

Celulares inteligentes

Aplicaciones novedosas en dispositivos portátiles

Comienza hoy congreso de expertos universitarios; intercambio de experiencias y tecnologías

⇒ 14-15

Sinfónica de Minería



unam
donde se construye el
futuro

Ciudad Universitaria
3 de septiembre de 2012
Número 4,450
ISSN 0188-5138

Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Investigación conjunta de científicos de México y Estados Unidos

⇒ 12

Fármaco contra el VIH inhibe la propagación de cáncer de mama

JUDOCA DE BRONCE



El auri azul Eduardo Ávila obtuvo tercer lugar en los Juegos Paralímpicos de Londres. Foto: cortesía de la Conade.

⇒ 29

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx



Diversidad de actividades en Las Islas



Fotos: Juan Antonio López.
Diseño: Oswaldo Pizano.



Modificaciones en Comunicación, Enseñanza de Inglés y Derecho

La Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán refrendó su compromiso con la calidad y la pertinencia de la formación profesional universitaria al implantar, a partir de este ciclo escolar, las modificaciones en los planes de estudio de las licenciaturas de Comunicación, Enseñanza de Inglés y Derecho, en las modalidades presencial y abierta.

Comunicación

En la primera se hizo un planteamiento innovador y flexible que cuenta con más de 60 asignaturas articuladas en un trabajo sistemático que responde a demandas sociales específicas, afirmó María Luisa Morales Martínez, jefa de dicho programa.

Se integraron asignaturas novedosas como: Periodismo en Línea, Competencias Comunicativas, Información en la Web e Inglés para Comunicadores (todas obligatorias), además de los talleres metodológicos y de investigación.

El egresado será capaz de “identificar, analizar y diagnosticar procesos de comunicación, así como de diseñar, producir y evaluar productos y liderar, con estrategias innovadoras, por medio de un pensamiento crítico, creativo e integrador, con un compromiso ético y social”, apuntó.

Derecho

En cuanto a Derecho, el pleno del Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales aprobó modificaciones en las que se incorporan asignaturas

Enriquece FES Acatlán programas de estudio



Ejercicio de actualización. Fotos: cortesía FES Acatlán.

acordes con los tiempos actuales, el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación y el idioma inglés, como requisito.

En la modalidad abierta, el plan de estudios también fue aprobado por el Consejo Asesor del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED).

En ambas modalidades se incorporaron: Derechos Humanos, Juicios Orales (civil, mercantil y familiar); Juicio Acusatorio Adversarial, que incluye la oralidad en materia penal, Juicio en Línea y Sumario en Materia Administrativa; Control de la Convencionalidad (aplicación de tratados internacionales directo al sistema de justicia) y Propiedad Intelectual.

Raquel Ábrego Santos, jefa de la división del SUAYED, destacó que a futuro la educación en este ámbito es una gran

opción para ampliar la cobertura del nivel superior, “un reto nacional”.

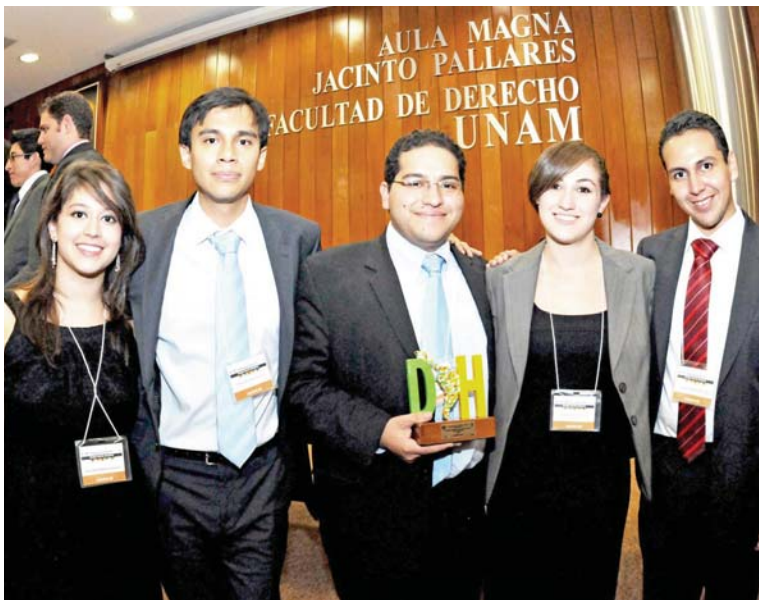
Enseñanza de Inglés

Luego de un diagnóstico a su Plan de Estudios 2000 y de analizar 16 documentos similares, la licenciatura de Enseñanza de Inglés determinó realizar cambios en los contenidos temáticos, mecanismos de evaluación, requisitos de ingreso y egreso, con el objetivo de formar a los mejores profesores de ese idioma.

La jefa del programa, Elizabeth Sosa Piña, comentó que la generación 2013 saldrá con una sólida formación humanística que le permitirá dar respuesta a los problemas educativos de la enseñanza y el aprendizaje del idioma, mediante “una perspectiva innovadora, ética, responsable y participativa”. *g*

Primera Competencia Universitaria sobre Derechos Humanos

Lleva el nombre de Sergio García Ramírez; en la final se enfrentaron los equipos de la UNAM y la Universidad Autónoma de Yucatán



El conjunto local y los estudiantes yucatecos. Fotos: Juan Antonio López, Francisco Cruz, Benjamín Chaires y Justo Suárez.

Por primera vez, la Facultad de Derecho organizó el concurso estudiantil denominado Competencia Universitaria sobre Derechos Humanos Sergio García Ramírez, en el que intervinieron alumnos de 15 instituciones de educación superior.

Los objetivos fueron impulsar el desarrollo de los modelos de enseñanza clínica de este campo; acercar y preparar a jóvenes universitarios en actividades de defensa y protección de las garantías individuales en México y generar mecanismos adecuados para asegurar la implementación de las reformas constitucionales en la materia y el amparo que sirvan a estudiantes, académicos y jueces de los poderes judiciales.

Consistió en la simulación de un proceso contencioso desarrollado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en torno a un caso hipotético. Los equipos participantes tuvieron la oportunidad de asumir dos roles fundamentales: representación de presuntas víctimas y del Estado demandado.

El primer lugar fue para el representativo de la Universidad Autónoma de Yucatán (UAY), conformado por Flor Hoil Chan, María de los

Ángeles Cruz, Saraí de Atocha Ortiz, Juan Jesús Góngora y José Francisco Mazón, asesorados por María Teresa Vázquez, que recibió de manos del rector José Narro Robles un trofeo; asimismo, cada integrante se hizo merecedor a una pasantía en esa corte interamericana. El equipo también resultó ganador de los Mejores Escritos de Estado y de Representación de Presuntas Víctimas.

La escuadra de la UNAM obtuvo el segundo lugar, y estuvo integrada por Paulina Barrera, María Fernanda Pinkus, César Contreras y Salvador Guerrero, con la asesoría de Mauricio Ortiz. El premio a Mejor Orador fue para Susana Bustamante Medina, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, *campus* Chihuahua.

En la final se enfrentaron la UAY y la UNAM. Cada conjunto tuvo dos actuaciones preliminares, una como demandante y otra como demandado. Los representantes y expositores de los yucatecos, Juan Jesús Góngora y Francisco Mazón Castillo, simbolizaron la defensa de las víctimas, en tanto que Paulina Barrera y César Contreras, de la UNAM, presentaron las respuestas de las alegadas violaciones.

La defensa consistió en argumentar la transgresión de unos siete artículos a esta

última, por parte del Estado de la República de Yacura. Los representantes de la postura de este último dieron las respuestas de las alegadas violaciones, interpuestas por las presuntas víctimas.

Se trató de una contienda emocionante en la que ambos equipos desplegaron su preparación. Los jueces hicieron preguntas que obligaron a ambos lados a cuestionar su teoría del caso, con el propósito de lograr lo mejor de ellos como oradores.

Dos revoluciones históricas

En la ceremonia de premiación, Sergio García Ramírez, consejero electoral del Instituto Federal Electoral y miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas, dijo que en la historia de la humanidad han ocurrido dos revoluciones históricas, además de grandes movimientos cruentos o incruentos, que han entrañado renovaciones importantes: la conquista del fuego, con la que inició el dominio de la naturaleza en beneficio del desarrollo de la humanidad, y la segunda, al plantar sus pies con firmeza y proclamar sus derechos frente al poder político, que trajo como legado los derechos humanos.

Esa revolución no es muy antigua, data de apenas hace un par de siglos y, debido a ella, hoy contamos con un nuevo estatuto que ha construido el Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos, destacó.

En tanto, Genaro Góngora Pimentel, expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, indicó que hoy en día cualquier persona es capaz de reconocer que la esclavitud, la Inquisición, las cruzadas, el holocausto, los crímenes masivos de Stalin, los genocidios de Camboya y las masacres de Ruanda fueron hechos de injusticia y no deben repetirse.

Al participar en la mesa redonda La Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos, una Agenda Pendiente, opinó que las garantías individuales no se encuentran afuera, a la espera de ser descubiertas. "Deben ser constantemente llamadas, fundadas en la experiencia de la humanidad sobre esas injusticias que las sociedades han negado".

Sensibilizar

Elías Huerta Psihas, presidente de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho, afirmó que en el país aún se violan los derechos humanos. Aun en aquellas entidades donde se establecieron los juicios orales, la policía continúa con prácticas de tortura e incomunicación, mientras que los jueces obedecen consignas de los titulares de los poderes ejecutivos locales. Por ello, resaltó la importancia de encuentros como éste, que contribuyen a sensibilizar a los estudiantes en torno a la importancia del tema.

Asu vez, Jean Claude Tron Petit, magistrado del 4º Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, expuso que las reformas en el juicio de amparo aprobadas a nivel constitucional abrirán la puerta para hacer planteamientos y obtener la defensa y tutela de derechos que anteriormente no se habían logrado.

Tratados como la Convención Americana de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto de San Salvador, entre otros, forman parte del



derecho mexicano, porque han sido aprobados y firmados por México.

Clausura

En la ceremonia de clausura del concurso, María Leoba Castañeda Rivas, directora de la Facultad de Derecho, se refirió a la posibilidad de que los alumnos compitan asesorados por sus profesores y tutores, y que al hacerlo generen una actitud positiva.

También habló del apoyo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

(CDHDF), que trabajó de manera cercana y decidida con el equipo de la entidad académica, y exhortó a los participantes a seguir el camino de la superación por medio del conocimiento. "Ahí está la simiente para solucionar los graves problemas que enfrenta México".

El presidente de la CDHDF, Luis González Placencia, comentó que este certamen es histórico, por ser el primero en la materia en la Facultad y la nación, y "tendrá que ser el primero de muchos más que ojalá pronto alcancen carácter internacional".

En tanto, José Narro sostuvo que en el caso de México aún hoy encontramos materia y motivos de preocupación por violaciones a los derechos humanos fundamentales. Así ocurre en las sociedades más desarrolladas.

Se trata de una batalla que apenas comienza. Es un tema que todavía no es una realidad plena, concreta, y a los jóvenes les toca parte de esa responsabilidad, advirtió.

Estuvieron Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM; Eduardo Ferrer MacGregor Poisot, juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; Ricardo Alberto Ortega Soriano, director del Centro de Investigación Aplicada en Derechos Humanos de la CDHDF, y Juan Manuel Saldaña Pérez, coordinador de la Competencia Universitaria sobre Derechos Humanos Sergio García Ramírez. *g*

Laura Romero / Guadalupe Lugo
/ Raúl Correa



Sergio García Ramírez.



Genaro Góngora Pimentel.



Un orgullo que se trae en la sangre.
Foto: Justo Suárez.

Se titulan padre e hijo como ingenieros civiles

Guillermo y José Enrique Rendón presentan juntos su examen profesional con una tesis realizada en coautoría

Desde los ocho años, José Enrique ha acompañado a trabajar a su padre, Guillermo Rendón. Juntos han recorrido obras sin terminar y presas a medio funcionamiento en Veracruz, Puebla y Jalisco. “Nunca pensé ser algo más que ingeniero”, revela el joven de 26 años, que cursó la carrera de Ingeniería Civil entre 2005 y 2009.

Ahora es Guillermo quien, a sus 59 años, sigue a su hijo de vuelta a la Facultad de Ingeniería, donde cursó sus estudios entre 1972 y 1977, para presentar juntos su examen profesional y titularse con una tesis en coautoría.

Al comenzar a trabajar, casarse, formar una familia con cuatro hijos y asumir nuevas responsabilidades, Guillermo pospuso su titulación, pero 35 años después tuvo el mejor compañero de estudios para saldar esa deuda con su formación profesional.

En tanto, Enrique recuerda que desde que egresó de la carrera pensó en una tesis

de hidráulica, y en que su papá también se titulara. “Juntos desarrollamos una ‘Propuesta para el manejo integral del agua en el área metropolitana de Guadalajara’. Platicamos los problemas que hay en esa ciudad con el recurso; yo le consultaba, él me contestaba, sumamos experiencia y nuevos datos, y escribimos hasta que la tesis quedó lista”.

“Desarrollamos una propuesta para el manejo integral del agua en el área metropolitana de Guadalajara; sumamos experiencia y nuevos datos”

Al respecto, Guillermo comenta: “Quería que después de tanto tiempo no fuera un simple trámite, sino aportar algo. Hicimos un trabajo interesante, que inicia con un diagnóstico del manejo del agua y propone un tratamiento integral de las obras para aprovecharla mejor”.

Orgullo puma

“Mi abuelo cursó ingeniería de 1905 a 1910 en el Palacio de Minería. Vine a la UNAM por ese motivo, con la ilusión de instruirme en la misma carrera. Nací en Puebla y viví en Veracruz, donde recibí una beca del gobierno para estudiar en la capital. Valió la pena, en la Universidad Nacional no sólo se aprende, también se amplía el criterio”, asegura Guillermo.

José Enrique no recibió beca para viajar de Jalapa, donde nació, así que allá trabajó en una banda de música, en la que tocaba saxofón y trompeta. “Vine solo a la Ciudad de México con la ilusión de estudiar ingeniería en la UNAM, como lo hicieron desde mi bisabuelo hasta mi padre. Es un orgullo que se trae en la sangre”.

En su tesis, los Rendón argumentan en favor de mantener la zona de carga de agua en la capital jalisciense para garantizar su abasto a futuro. En ese territorio actualmente hay grandes construcciones, como el estadio de fútbol y la reciente Villa Panamericana, que albergó a los deportistas que participaron en los Juegos del año pasado.

“La solución es que no siga la construcción en esas zonas de recarga. Por lo pronto, ahora deben hacerse pozos de absorción y galerías de captación para resguardar el líquido”, sugiere Guillermo.

También, proponen aprovechar el agua de lluvia y separar el drenaje pluvial y sanitario. “Hace como 25 años los juntaron y así se contamina el agua. Fue una decisión política, no técnica, y en la tesis argumentamos por qué es importante tomar determinaciones sobre el manejo hídrico desde la ingeniería”, añade José Enrique.

Un día para recordar

Aunque actualmente el hijo trabaja en Jalisco y el padre en Veracruz, después de año y medio de escribir la tesis, asesorados por Amalia Adriana Cafaggi Félix, maestra en Ingeniería Hidráulica, los Rendón se reunieron en Ciudad Universitaria varias horas antes de su examen.

Llegaron emocionados, satisfechos de enfrentar juntos este reto. “Para nosotros compartir la ingeniería es algo tan natural como el oxígeno”, confiesa Guillermo, quien atrajo a su hijo a esta profesión. *J*

PATRICIA LÓPEZ

Reconoce el IIM la mejor tesis doctoral

Durante la celebración de su 45 aniversario, el Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM) entregó el Premio IIM-UNAM a la Mejor Tesis Doctoral en el Área de Ciencia e Ingeniería de Materiales, creado para estimular la formación de recursos humanos de calidad en esta área del conocimiento.

En su XVI edición, fue otorgado a María Teresa Guzmán Gutiérrez, egresada del doctorado en el Programa de Posgrado en Ciencias Químicas, por el trabajo "Nuevos polímeros obtenidos a partir de fluorocetonas y anillos aromáticos", dirigido por Mikhail Zolotukhin, jefe del Departamento de Polímeros de la entidad.

Ella compartió el primer lugar con Carolina Leyva Izunza, del Instituto Mexicano del Petróleo, distinguida por "Síntesis de catalizadores con acidez moderada para hidrodesintegración selectiva de crudos pesados".

En su trabajo, Guzmán Gutiérrez refiere que ante la demanda creciente de tecnología moderna y producción de materiales, la investigación en química de polímeros es esencial en la vida cotidiana.

Está relacionada con el desarrollo de nuevos métodos de formación más sencillos, versátiles, eficaces y de bajo costo para obtener compuestos funcionales y de alto procesamiento.

Con este antecedente, la tesis galardonada propone la creación de nuevos materiales, más simples, eficientes y prácticos, al incorporar átomos de flúor en polímeros orgánicos que pueden generarse a partir de reacciones químicas para su síntesis basados en trifluoroacetona, trifluoroacetofenona y sus derivados, respectivamente, con compuestos aromáticos.

El premio fue otorgado a María Teresa Guzmán, egresada del Programa de Posgrado en Ciencias Químicas



Teresa Guzmán compartió el galardón con Carolina Leyva. Fotos: Juan Antonio López.

Los nuevos materiales adquieren propiedades relevantes como alta estabilidad térmica y química, incremento en la solubilidad, bajo coeficiente de fricción, adhesión e índice de refracción, y son repelentes al agua y aceite, además de ser relevantes en aplicaciones para la industria aeroespacial, electrónica, materiales ópticos y membranas de separación de gases.

La frontera del conocimiento

Durante la ceremonia de premiación, Ricardo Vera Graziano, director del IIM, recordó que desde su creación en 1995 el propósito del certamen es reconocer a los estudiantes que realizan un trabajo de investigación en el área de ciencia e ingeniería de materiales, en instituciones nacionales.

En el auditorio de ese Instituto, explicó que los participantes

pueden ser mexicanos o extranjeros que cursan sus estudios en territorio nacional, con edad máxima de 34 años al cierre de la convocatoria. El premio adquiere cada vez más prestigio entre la comunidad científica.

A su vez, Elizabeth Chavira Martínez, coordinadora de Formación de Recursos Humanos del mismo Instituto, refirió que en los últimos años se han desarrollado materiales novedosos con aplicaciones en biología, medicina, agricultura, transporte y dispositivos portátiles como sensores y medios de comunicación, entre otros avances.

Por su relevancia, puntualizó, el impacto de la ingeniería de materiales debe medirse tanto por sus contribuciones al conocimiento como por el mejoramiento de la calidad de vida

de las personas. Constituye un puente y una oportunidad para impulsar la economía del país y la creación de nuevas tecnologías y fuentes de empleo, aseguró.

Para concluir, Miguel Lara Flores, secretario académico de la Coordinación de la Investigación Científica, resaltó la iniciativa, que estimula y galardona el buen desempeño de los jóvenes, la razón de ser de la Universidad.

Sinhué López Moreno, del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) unidad Querétaro, recibió la única mención honorífica por la tesis "Transiciones de fase estructurales inducidas por presión desde primeros principios".

CRISTÓBAL LÓPEZ



Con perfil hacia las ciencias genómicas. Foto: Fernando Velázquez.

El encuentro de alumnos del último año de preparatoria con planes de seguir una carrera de investigación científica será muy importante, explicó el universitario, quien por sus altas notas escolares, dominio del inglés y *curriculum* en física, química, matemáticas y biología mereció la distinción.

Ganador en su momento del segundo lugar en el Interprepas local y segundo de Estadística en Prepa 1, Vendrell hará su licenciatura en Ciencias Genómicas en Cuernavaca, Morelos. "Esta formación combina química, genética y

mayor presupuesto para generar proyectos y buscar aplicaciones en ciencia y tecnología.

Otras naciones, aunque pequeñas, apoyan mucho el desarrollo de la ciencia y por eso son potencia mundial, añadió Alejandro. En ese contexto, destacó el trabajo efectuado en la UNAM, el IPN y universidades autónomas de los estados.

Convivir con jóvenes de todo el mundo será una experiencia increíble en un país tan interesante como Israel. Además, le dará la oportunidad de conocer más de los métodos de laboratorio, observar cómo se trabaja en un recinto profesional y profundizar en los genes conectados con el cáncer.

"Me gusta mucho la bionanotecnología del ADN y su aplicación en esclerosis múltiple, al momento en que las conexiones neuronales se degradan, y analizar el vínculo entre la parte tecnológica y la orgánica. Tengo ganas de estudiar Ciencias Genómicas y aprender Bioquímicas en Ciudad Universitaria. De ahí, buscaría un posgrado en Bionanotecnología en Múnich. Investigaría la estructura genética de plantas y animales con aplicación de medicina", dijo Guzmán.

Para el galardonado, es un orgullo representar "a mi Universidad, ésa donde mi familia ha estudiado", y que reúne una gran diversidad cultural y de nacionalidades. *J*

RAÚL CORREA

Beca el Instituto Weizmann a egresado de la Prepa 1

Alejandro Guzmán realizará un campamento de verano por cuatro semanas en Israel

Alejandro Guzmán Vendrell, exalumno de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 1, Gabino Barrera, obtuvo la beca del Instituto Weizmann de Ciencias para realizar un campamento de verano por cuatro semanas en Rehovot, Israel.

La Asociación Mexicana de Amigos del Instituto Weizmann de Ciencias convoca anualmente al concurso de selección de cuatro estudiantes que posean un excelente nivel académico y hayan mostrado interés por estas disciplinas y por asistir a la reunión internacional, junto con 70 jóvenes de diferentes países.

matemáticas. La nanotecnología tiene muchas aplicaciones; las industrias química y de telas, pinturas, cemento y fármacos dependen de esta disciplina", comentó.

En su opinión los cuatro retos del siglo XXI son la neurobiología, la genómica y la nanotecnología, además de los misterios del espacio. Aseguró que el país requiere

Instalan Consejo General de Toda la UNAM en Línea

El Consejo General de Toda la UNAM en Línea, creado para coordinar y promover las acciones referentes a ese programa en los ámbitos institucional, nacional e internacional, fue instalado en un acto encabezado por el rector José Narro Robles.

Se trata de un órgano de decisión en torno a las políticas, plan de desarrollo, proyectos, asignación de recursos y seguimiento. Lo integran el rector, quien fungirá como presidente; los secretarios general, de Desarrollo Institucional y administrativo, de Servicios a la Comunidad; el abogado general, y los coordinadores de Planeación, Presupuestación y Evaluación, así como de la Investigación Científica, de Humanidades, de Difusión Cultural y de Innovación y Desarrollo.

Asimismo, el coordinador de asesores del rector; los directores generales de Evaluación Institucional (quien fungirá como secretario ejecutivo), de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (quien será secretario técnico), y de Comunicación Social.

Además, podrán incorporarse invitados especiales para participar en el desarrollo de proyectos específicos, explicó Luis Raúl González Pérez, abogado general.

Entre otras funciones, el Consejo dará seguimiento y evaluará el desarrollo del programa, y propondrá estrategias y mecanismos para impulsar la proyección nacional e internacional de la UNAM, apoyada por la visibilidad de su presencia en línea.

En la Torre de Rectoría, el secretario ejecutivo del Consejo, Imanol Ordorika Sacristán, recordó que Toda la UNAM en Línea busca lograr un acceso abierto, público y gratuito a los productos, acervos y desarrollos digitales de la Universidad. En junio de 2010 inició su diseño y conceptualización, y fue lanzado en noviembre pasado.

Ordorika puntualizó que el portal de búsqueda permite que cualquier usuario, universitario o no, se registre, configure y personalice la pantalla principal, y ubique en ella los recursos de su mayor interés. En el caso de los alumnos de esta casa de estudios, pronto podrán contar con información relevante y materiales didácticos para el nivel y programa que cursan, previo registro con su número de cuenta.

Finalmente, José Narro señaló que este programa implica tecnologías, contenidos y vida académica, pero también respuestas a la sociedad; queremos "decirle a México que lo que hacemos está a su disposición, que es para todos, porque estos sistemas son auténticamente democráticos". *J*



Con esta tecnología las personas buscan sentirse seguras.

laborales o sociales, criterios que no son tomados en cuenta por la investigación aludida, aclaró.

Trasfondo social

En todo caso, algunos psicólogos han visto a la nomofobia (de acuerdo con algunos especialistas la palabra proviene del inglés *no mobile phone phobia*, fobia a no tener teléfono móvil) como un síntoma de otra patología totalmente distinguible, como la agorafobia o el trastorno de pánico.

“Buscamos soluciones para alargar nuestra vida por medio del *gen de la muerte*, consumimos alimentos, pastillas e inyecciones para mantener nuestra edad; ocluimos *toda* angustia o malestar con *cualquier droga* que nos entretenga (cigarro, alcohol, marihuana, relaciones peligrosas o la televisión)”, detalló.

En ese contexto, la nomofobia—como en la novela de *Cosmópolis*, de Don DeLillo—, es una más de las conductas que siguen la ideología de sentirse seguro por todo, sea por una relación amorosa, por lo

LA ACADÉMIA

Se refiere al temor irracional a salir de casa sin el teléfono celular o a perderlo

La nomofobia, considerada por los medios ingleses un temor irracional a salir de casa sin el teléfono celular, no está identificada como un desorden psicológico. “Definitivamente no tiene características ni criterios para ser catalogada una nueva patología”, estableció Ricardo Trujillo, profesor de la Facultad de Psicología de la UNAM.

Origen del concepto

El concepto surgió de estudios realizados por la Oficina de Correos del Reino Unido, sin sustento psicológico o clínico, ya que se trató de una encuesta demoscópica cuyo propósito fue estimar el grado de ansiedad que sufren los usuarios de telefonía móvil al salir de casa sin su dispositivo o perderlo; se concluyó que 53 por ciento tiende a experimentar esa condición.

No obstante, mencionó el universitario, esas estimaciones no son confiables, ya que en realidad no asumen un criterio clínico para caracterizarlo como fobia, por lo que hay una utilización incorrecta.

Diagnóstico

Para diagnosticar una fobia (según el marco de referencia psicológico) se requiere una serie de condiciones que corresponden a un temor excesivo a determinado evento, respuesta inmediata de ansiedad/crisis de pánico, e interferencia atribuida a las relaciones

La nomofobia no es desorden psicológico



Su olvido puede producir ansiedad.

De acuerdo con el académico, si bien es cierto que la nomofobia que caracterizan en los medios de comunicación corresponde a un patrón de conducta resultado del uso de las nuevas tecnologías, ésta tiene más un trasfondo social.

Desde el punto de vista de la psicología social, afirmó el especialista, se observa una serie de comportamientos que siguen una lógica colectiva, congruente con la estructura posmoderna actual; es decir, se vive para no sentir angustia, para entretenerse.

que nos depara el futuro, por estar en contacto permanente, o por no quedarse atrás en la información.

Como señaló Jean Baudrillard, la realidad se vuelve redundante, es el condón de la profundidad. Ser aséptico es la norma so pena de contaminarse con la distancia, el recorrer del tiempo y el afecto. Se trata por lo tanto, de un discurso ideológico en una sociedad que no desea la angustia. Las cosas que realmente le importan son mecanizadas por ella, como el arte, la política o el amor, concluyó. *J*

GUADALUPE LUGO

Algunos psicólogos lo ven como un síntoma de otra patología totalmente distinguible, como la agorafobia o el trastorno de pánico



Vista desde el espacio de esa región de la Tierra.

Los deshielos son hoy más frecuentes en Groenlandia

Hace muy poco hubo eventos de este tipo en 97 por ciento de su superficie



Desplazamiento de glaciares, un riesgo.

Como consecuencia del cambio climático, podría esperarse que eventos como el ocurrido en Groenlandia en días pasados, cuando hubo deshielo en 97 por ciento de su superficie, sucedan con mayor frecuencia, y como resultado aumente el nivel del mar, señaló Jorge Zavala Hidalgo.

LAURA ROMERO

El investigador del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM comentó que ese último proceso se ha incrementado en los últimos años a una tasa de dos a tres milímetros anuales. Esto "es preocupante, si la tasa se eleva podría alcanzar hasta un metro en los próximos cien años".

¿Por el cambio climático?

El universitario aclaró que no es posible establecer que el inusual deshielo en Groenlandia haya sido causado por el calentamiento global, porque eventos similares han sucedido con anterioridad (el último fue en 1889), aunque sí puede afirmarse que hay más probabilidades de que en condiciones de cambio climático se presenten con mayor frecuencia.

Las relativamente altas temperaturas y el aire *caliente* sobre ese territorio favorecieron el deshielo de la capa superficial. Fueron causados por un sistema de alta presión, al que se sumó una atmósfera despejada que permitió la mayor penetración de radiación solar y su llegada a la superficie.

Aunque estos fenómenos ocurren casi todos los años, lo que caracterizó a éste fue su intensidad y duración, ya que el número de días en que se observó derretimiento fue más largo que en otros veranos. Además, afectó un área mayor, abundó el especialista. "No se derritió 97 por ciento de Groenlandia", puntualizó Zavala Hidalgo, sino que en ese porcentaje de la superficie se detectó algún deshielo.

Estos eventos son descubiertos porque el planeta es monitoreado, en forma remota, vía satélite. Los instrumentos indican variables

como la temperatura superficial; mediante la reflectividad puede determinarse si hay agua o hielo, e incluso hacer estimaciones del grueso de la capa de este último.

La consecuencia sobre el resto del planeta en el corto plazo es imperceptible, reconoció Jorge Zavala. Sin embargo, en un periodo largo se verá reflejado en el aumento del nivel del mar (que se presenta desde hace más de un siglo), con efectos para las poblaciones costeras.

De modo adicional, puede darse otro fenómeno: el desplazamiento de los glaciares de la parte continental al mar. Al respecto, explicó que el hielo tiene un equilibrio en dos sentidos: por un lado, cae cierta cantidad de nieve en invierno y aumenta su grosor y, por otro, en el verano una parte se derrite y escurre hacia los océanos.

No menos importante es que los glaciares tienden a moverse de la zona continental hacia la marítima, "resbalan lentamente y su velocidad de desplazamiento depende de su distancia a la costa, la pendiente, el tipo de suelo y las condiciones climáticas".

En este caso, a pesar de que la cantidad que se funde es relativamente pequeña, se escurre al fondo por las grietas. El agua, al ser más densa que el hielo, ocupa las partes más bajas en el subsuelo, por lo que en algunas regiones podría ocurrir que se incremente la velocidad con que se mueven los glaciares.

Aumento de nivel

Eventualmente, esos hielos llegan al mar, donde quedan a la deriva y ahí se funden. Esos son los que pueden ocasionar el aumento de su nivel, explicó.

En condiciones normales, precisó Zavala Hidalgo, se establece una especie de equilibrio entre los deshielos menos intensos y la acumulación de nieve en el invierno. No obstante, lo que ocurrió entre el 8 y el 12 de julio pasado podría causar que el aporte de hielo nuevo sea más lento que la pérdida, por fusión o desplazamiento de los glaciares a las costas.

Hielo que flota en el mar

También recordó que el Polo Norte no está formado de tierra, sino de hielo que flota en el mar; "si se derrite, la cantidad de masa no cambia, como en un vaso de agua con hielos".

En contraste, el nivel del mar sí se modifica si el agua aumenta su temperatura y ocupa un mayor volumen al cambiar su densidad, o si la capa helada de los continentes se deshiela y pasa de la parte continental a la oceánica, como lo que sucede en Groenlandia. Esto también es un hecho. En la última glaciación el mar estuvo decenas de metros por debajo del nivel actual, porque mucha del agua estaba en forma de hielo sobre los continentes, finalizó. *g*

CRISTÓBAL LÓPEZ

La energía nuclear constituye una opción sostenible porque es económica, limpia y segura con beneficios para la sociedad y posibilidades de ampliar su potencial en el largo plazo, aseguró Juan Luis François Lacouture, académico de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

Como parte del Año Internacional de la Energía Sostenible para Todos, destacó que el impulso a esta fuente responde a la preocupación de no privar



Central nuclear de Penly, Francia.

desde la extracción de uranio y su conversión para crear electricidad hasta el destino de los residuos radiactivos, explicó el también presidente de la Red Mexicana de Educación, Capacitación e Investigación Nuclear.

Según estudios internacionales, al medir el volumen de emisiones de dióxido de carbono por unidad de energía eléctrica producida, las fuentes alternativas representan una opción menos contaminante que las fósiles, refirió el integrante del Departamento de Sistemas Energéticos de la Facultad de Ingeniería.

Clasificación de residuos

Los residuos de la industria nuclear se clasifican en dos categorías: la primera es de baja y media actividad, como los ocasionados por aplicaciones médicas y mantenimiento de centrales nucleares. Éstos tienen poca radiactividad y son confinados en lugares especiales y aislados del medio ambiente, como cualquier desecho tóxico.

La segunda, de alta actividad, atañe al combustible gastado por los reactores. Estos desperdicios son enterrados a más de 300 metros de profundidad o depositados en albercas de manera temporal. En comparación con el volumen total de los demás tóxicos producidos por la sociedad, los de alta radiactividad constituyen un porcentaje mínimo, detalló.

El experto resaltó que a nivel global hay mecanismos para vigilar que los materiales nucleares no sean desviados para fabricar armamento. La industria relacionada se ocupa de que todas las salvaguardias –exportaciones e importaciones de materiales y tecnología nuclear– sean supervisadas por el Organismo Internacional de Energía Atómica. *g*

La energía nuclear, opción limpia y segura

Una de sus ventajas es que produce menos residuos, afirmó experto de la Facultad de Ingeniería

a generaciones futuras de satisfacer sus necesidades. “Tal es el caso de los productos petroquímicos, limitados por el agotamiento del petróleo”, ejemplificó.

Al considerar los niveles de utilización actuales, las reservas convencionales reconocidas de uranio durarían hasta 300 años. Por las nuevas tecnologías de reciclaje y reprocesamiento, la nuclear podrá aprovecharse por milenios, subrayó.

El caso de México

Actualmente sólo 19 por ciento de la electricidad producida en México proviene de fuentes limpias, de las cuales 3.5 por ciento se genera mediante nucleoelectricidad; el resto, a partir de combustibles fósiles.

Frente a este escenario, la tecnología nuclear tiene venta-

jas, como producir menos residuos y aprovechar el recurso al máximo. El potencial energético de una pastilla de uranio, que mide menos de un centímetro de diámetro por uno de altura, equivale a 810 kilogramos de carbón, 565 litros de petróleo y 480 metros cúbicos de gas natural. Al fisionarse, origina un millón de veces más energía que durante el proceso de combustión, precisó.

Lacouture resaltó que la energía nuclear es una opción competitiva, al comparar el costo de diversas tecnologías empleadas para generar electricidad, por cada unidad de megawatt hora producida, de acuerdo con estudios de la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés). Además, su factor de capacidad es de 90 por ciento.

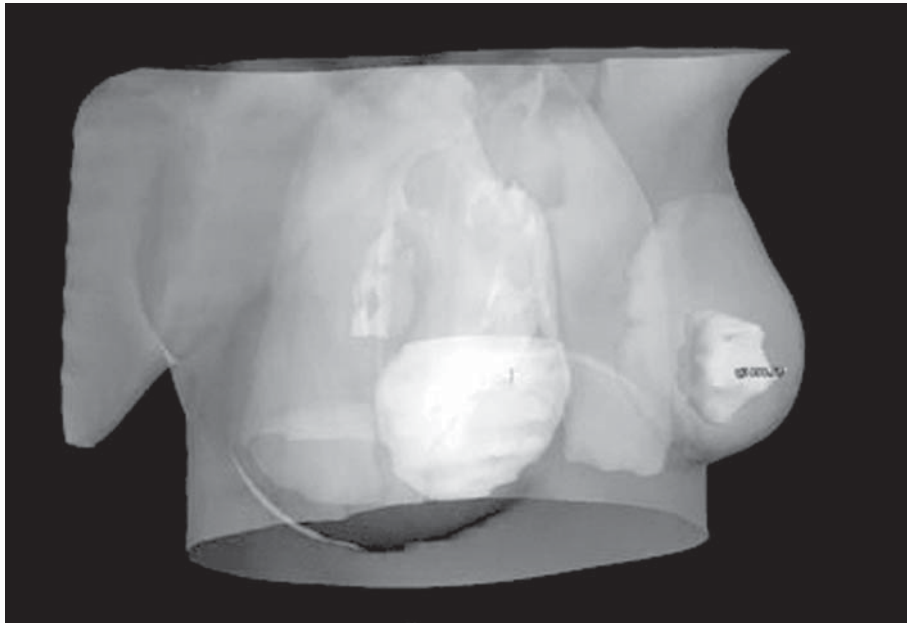
El conocimiento generado a partir de su utilización representa un “motor de descubrimientos” en áreas como ingeniería, robótica e informática, además de

aprovecharse en aplicaciones para beneficio de las personas, por ejemplo en medicina, con el diagnóstico y tratamiento de enfermedades como cáncer y mal funcionamiento de la tiroides.

Impacto ambiental

Para medir su impacto ambiental es necesario analizar el ciclo de vida de este tipo de tecnología,

Su costo
es competitivo,
si se compara al
de otras tecnologías
empleadas para
generar electricidad



La mayoría de las pacientes con ese mal fallecen por la metástasis.

Investigación conjunta para tratar cáncer de mama basal

Científicos de México y EU prueban la efectividad de un fármaco usado contra el VIH

Científicos de México y Estados Unidos encontraron que un fármaco diseñado y comercializado para tratar el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) inhibe la metástasis del cáncer de mama basal, el más agresivo de los cinco subtipos existentes de la enfermedad.

En una investigación conjunta, Marco Antonio Velasco Velázquez, de la Facultad de Medicina de la UNAM, y Richard G. Pestell, de la Universidad Thomas Jefferson de Philadelphia, demostraron que el medicamento inhibe la función del receptor CCR5, que participa en la migración de las células de cáncer de mama basal a otros tejidos.

“La mayoría de las pacientes con ese carcinoma mueren por la metástasis, no por el tumor primario, que puede tratarse con cirugía y radioterapia. Este nuevo tratamiento podría complementar a los actuales y detener la propagación”, señaló Velasco, químico farmacobiólogo y doctor en ciencias biomédicas por la UNAM.

Los resultados de lo indagado están disponibles en la versión electrónica de la revista *Cancer Research* y aparecieron en el número del 1 de agosto en la versión impresa.

El receptor CCR5

El CCR5 es un receptor que existe en la membrana de células del sistema inmune. A mitad de la década de los 80 se descubrió en una subpoblación de África que carece de ese receptor y no es susceptible de ser infectada por cierta cepa del VIH.

“Se identificó que tiene mutado el gen que codifica para ese receptor, que es particularmente importante para que el VIH entre a la célula que infecta (el linfocito CD4) y, una vez ahí, pueda proliferar para producir el sida”, explicó Velasco, adscrito al Departamento de Farmacología de la Facultad de Medicina.

Tras ese descubrimiento, en los años 90 se crearon fármacos que bloquean la actividad del CCR5. “En mi laboratorio, por más de 10 años estudiamos cómo los tumores se mueven del sitio de origen a otros tejidos, es decir, cómo ocurre ese proceso llamado metástasis. Así que comenzamos a analizar la función de este tipo de receptores”, afirmó.

En el mercado no hay ningún medicamento que modifique el proceso de propagación, todos están centrados en terminar con las células enfermas. “Si éstas mueren es menos probable que lleguen a otros tejidos; sin embargo, el inconveniente es que los tratamientos

actuales no las eliminan al cien por ciento de las células, y con una población residual que sea capaz de migrar a otros tejidos, vamos a tener metástasis”, indicó.

Este es un problema de salud pública grave para el que no hay opciones terapéuticas. Por ello, en su laboratorio de la Facultad de Medicina el investigador estudia cómo ocurre ese proceso, pues busca identificar blancos terapéuticos que puedan inhibirse para detener la expansión.

Trabajo experimental

En su trabajo experimental, realizado entre 2009 y 2011, Velasco y Pestell se preguntaron si el receptor CCR5 tiene un rol en la biología del cáncer de mama.

“Utilizamos estrategias bioinformáticas y analizamos bases de datos públicas que tienen información de microarreglos, que describen cómo es la expresión de miles moléculas en el padecimiento. Identificamos que el CCR5 tiene un papel importante en la metástasis de dos subtipos de ese cáncer, el basal y el HER-2, mientras que no participa en otros tres (llamados Luminal A, Luminal B y Parecido a normal).

“En la clínica, estos dos subtipos son los más agresivos y los que más rápidamente forman metástasis. Por ello, las pacientes fallecen con mayor rapidez. En el subtipo basal no hay una terapia eficiente, ya que las actuales atacan moléculas que ese subtipo no expresa. Nos dedicamos al basal, debido a que sabíamos que expresaba el CCR5.”

En su experimento siguieron dos líneas de trabajo: células cancerosas humanas en cultivo y ratones deficientes en su sistema inmune, a los que les implantaron células humanas cancerosas. En ambos casos, el objetivo era demostrar que el receptor es importante en la metástasis, y que la inhibición farmacológica bloquea ese proceso.

Combinación de estrategias

Cuando los roedores recibieron los medicamentos de CCR5, la expansión metastásica fue mucho menor, se retrasó en el tiempo y los tumores originados fueron más pequeños, relató.

Al trasladarlo a pacientes humanas, no habría metástasis y el tumor primario podría tratarse de forma local con cirugía y radioterapia.

“Es posible combinar las otras estrategias que ya hay con la administración de este fármaco y así procurar erradicar el foco tumoral y disminuir la probabilidad de propagación”, destacó.

Actualmente, los investigadores están en charlas con la empresa farmacéutica Pfizer, que produce el medicamento contra el VIH, para planear un ensayo clínico y mostrar que en humanos también se detiene la metástasis. *J*

PATRICIA LÓPEZ

Uno de los proyectos del Centro de Diseño Mecánico e Innovación Tecnológica, ubicado en el Anexo de la Facultad de Ingeniería, está a cargo de Epifanio Vargas Alcaraz. Lleva por nombre Protodisco y se trata de una prótesis intervertebral.

A diferencia de otras en el mercado, esta pieza absorbe energía, característica que podría brindar mayor bienestar al paciente. El desarrollo está en fase experimental, aunque el universitario confía en mantener un buen ritmo, continuar con avances y, en poco tiempo, ponerla al alcance de quien la necesite.

Composición

Las partes que la conforman, explicó el investigador, son: interfases de unión (platinos sustitutos), elementos de control, resortes y estructura de fluido, que en conjunto permiten la absorción de energía.

Desde que obtuvo la licenciatura en 2007, luego la maestría, que concluyó el año pasado, y actualmente en el doctorado, Vargas Alcaraz, junto con tres estudiantes colaboradores (Viren Ulises Sibaja Aguilera, Sacniete Aguilar Herrera e Ivonne Blancas Silva) y un investigador (Adrián Espinosa Bautista), han apostado a los siguientes insumos: cromo, vanadio y molibdeno en aleaciones, además de polietileno de alta densidad y polímeros que no produzcan reacciones negativas en el cuerpo. El objetivo es usar materiales biocompatibles que no dañen al paciente.

Colaboraciones

En el desarrollo de la prótesis intervertebral, el centro ha colaborado con la Coordinación de Innovación y Desarrollo de la UNAM y el Instituto Nacional de Rehabilitación.

Desarrollan en Ingeniería prótesis intervertebral

A diferencia de otras que hay en el mercado, ésta absorbe energía, característica que podría brindar mayor bienestar



Se imitan las características de un disco natural.

Sin embargo, Vargas Alcaraz sabe que el trabajo conjunto es clave para conseguir un mejor producto, por lo que invitó a alumnos, investigadores y docentes a involucrarse en el proyecto.

"Hacemos lo posible por imitar las características de un disco natural y, de esa forma, brindar mayor bienestar en pacientes", agregó.

Pese a que en otros espacios de investigación han ensayado con prótesis personalizadas, se han tenido resultados adversos, algo que en el centro toman en cuenta. Por ello, con apoyo en imágenes radiológicas han obtenido información sobre las dimensiones y formas de las vértebras, que son parcialmente diferentes a las prótesis (por lo regular semirredondas o redondas).

De los pacientes que requieren prótesis, sólo 30 por ciento es candidato a una, por las características propias de las piezas que, en muchos casos, permiten una

movilidad sin restricción. Con el Protodisco, la cifra podría incrementarse a 50 ó quizá 60 por ciento, consideró Vargas Alcaraz.

Como parte del proyecto se plantea la fabricación de máquinas de prueba, para ensayos *in vitro* y *in vivo* en el centro, expuso.

México ocupa el tercer sitio en el mundo en malestar por degradación de disco intervertebral, especialmente en zona lumbar. Hay 142 cirugías por cada cien mil habitantes, según cifras del Instituto Nacional de Rehabilitación. También en el país se presentan complicaciones cervicales, la mayoría de las veces derivadas de accidentes viales.

Además, los problemas de espalda ocupan el segundo lugar en manifestaciones del dolor, sólo detrás de las ocasionadas por la gripe. Otra causa de incapacidad es la lumbalgia, que involucra discos intervertebrales, músculos y ligamentos.

Opciones actuales

Actualmente hay dos opciones quirúrgicas principales para los pacientes. Una es la fusión, que implica retirar el disco y colocar una estructura en medio de los huesos para generar una sola vértebra. De este tipo son cerca de 90 por ciento de las intervenciones. La otra alternativa son las prótesis. Con la primera, los movimientos son limitados; con la segunda, se gana movilidad.

El panorama de los problemas en vértebras, discos y zona intervertebral ha cambiado; si antaño se manifestaba en personas mayores de 50, ahora tiene tendencia a presentarse cerca de los 35 años. Factores como alimentación, actividad física y ocupación laboral tienen que ver con esta condición, concluyó Vargas. *g*

Encuentro de desarrolladores de aplicaciones en equipos portátiles

UNAM Mobile presenta un dispositivo que narrará lo que O’Gorman plasmó en la Biblioteca Central

Para crear las herramientas que requieren nuestros celulares debemos partir de un hecho: los teléfonos inteligentes no lo son tanto como nos han hecho creer”, comenta Alejandro García Romero, coordinador de UNAM Mobile, grupo conformado por jóvenes universitarios dedicado a desarrollar aplicaciones para dispositivos portátiles (*apps*), no a partir de copiar lo existente, sino de imaginar qué queda por hacer.

“¿Qué dirías si tu teléfono leyera tu Facebook o Twitter y, a partir de lo tecleado, te hiciera sugerencias? ¿O convirtiera tu cuarto en una galería de arte? ¿O alertara a tus familiares si estás en peligro? Ésas son apenas algunas de las *apps* que estamos por dar a conocer y que, creemos, cambiarán la manera de concebir estos productos.”

Hoy en día, UNAM Mobile es una agrupación reconocida que cada vez integra más gente a sus filas, aunque su surgimiento, hace siete años, se dio en condiciones improbables. “Se nos ocurrió crear una tienda de aplicaciones en un momento en que éstas no existían, y antes de que una empresa líder mundial lanzara el primer iPhone. Para muchos, estos factores combinados eran garantía de fracaso; sin embargo, pese a esto nuestra primera experiencia fue exitosa”.

Replantear el futuro

UNAM Mobile nació en 2005, año memorable para los aficionados nacionales al fútbol, ya que la Sub 17 ganaba para México su primer Mundial y el entusiasmo por este deporte cobraba nuevos bríos. “En ese entonces pusimos en el mercado nuestro primer programa para celulares, que permitía ver en video los mejores goles de la temporada. Inmediatamente recibimos apoyo de diversas compañías y de los usuarios. Habíamos hallado algo novedoso y así encontramos la clave para las aplicaciones que vendrían después: detectar un aspecto atractivo, no explotado, desarrollarlo y llevarlo a sus últimas consecuencias”.

La tecnología cambia a velocidades tan vertiginosas que es difícil pronosticar qué marcará tendencia; ejemplo de ello es que hace un par de años nadie sospechaba que la popularidad

OMAR PÁRAMO



Hay un enorme campo de trabajo.

de las computadoras personales menguaría en favor de los celulares. No obstante, esto sucedió, y de manera tan notoria que actualmente las ganancias de Apple por uno sólo de sus aparatos, el iPhone, superan las obtenidas por todos los productos de Microsoft juntos.

“Esto nos da una idea del enorme campo que tenemos enfrente y evidencia la necesidad de promover desarrollos en ese terreno. Por eso estamos por inaugurar el Congreso Universitario Móvil Telcel 2012, que tendrá lugar del 3 al 7 de septiembre en el Auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería; calculamos tener 10 mil asistentes”.

A lo largo de una semana, expertos, emprendedores y representantes de compañías trasnacionales se reunirán con los visitantes para compartir experiencias y hablar de la importancia de las tecnologías de la información y cómo pueden ser comercializadas con éxito.

Cambio de paradigmas

En 1973, en la ciudad de Nueva York, un hombre estuvo a punto de ser atropellado por hablar a través de una extraña caja y no poner atención al tránsito ni a los semáforos; su nombre era Martin Cooper y en estas accidentadas circunstancias hacia la primera llamada por celular de la historia.

Asus 84 años, Cooper es de los pocos que han visto sus vaticinios hechos realidad, ya que según el Banco Mundial, hoy en día tres cuartas partes de la humanidad tienen acceso a un móvil.

En México hay 63 millones de celulares; de éstos, 23 millones son *smartphones*, lo que brinda una idea de lo amplio del campo de trabajo en el país.

“La comunicación humano-teléfono será por voz, rostro, patrones y realidad aumentada. A partir de esto hemos creado nuestras aplicaciones, algunas de las cuales daremos a conocer en el congreso”. El ingeniero en sistemas añade que ponga consideración sus productos retroalimenta y actualizarse sobre lo que hacen los demás es igualmente enriquecedor.

“Debemos estar al pendiente de qué sale al mercado y cuáles son las nuevas plataformas. En otras palabras, requerimos centrar nuestra atención en todo lo que se hace en el área”, expone García Romero, aunque aclara que hay que hacerlo sin dejar de voltear de vez en vez a nuestro costado, no vaya a ser que algún vehículo nos embista.

En el congreso presentarán diversas *apps* que, dicen, “serán un asomo al futuro, porque tener un aparato que quepa en la mano y al que podamos hablarle, reconozca nuestro rostro y se anticipe a nuestros deseos no es literatura de ficción, sino algo a la vuelta de la esquina”.

Una señal de auxilio

“Imagina que un temblor sacude al Distrito Federal y estás en tu trabajo. Debes informar a familiares tu paradero y que estás bien, y sabes que en cuestión de minutos colapsará toda red de comunicación. Enviar mensajes de texto es muy tardado y marcar aún más, así que, ¿por qué no crear una *app* que en cinco segundos lance una alerta y avise cuál es tu ubicación?”

Con este escenario en mente, UNAM Mobile diseñó una aplicación en la que, con tres clicks, se manda aviso a una lista previamente seleccionada tanto de la localización vía GPS como de si el afectado está o no en capacidad de moverse. Para demostrar el funcionamiento, García Romero toma su *smartphone* y muestra una pantalla con menú de opción múltiple en los que, con sólo rozar la pantalla, redacta inmediatamente: *Hola, me encuentro en peligro. Estoy en el trabajo. Me quedo aquí. Llámame.*

“Lo que hice fue, en segundos, estructurar un mensaje de máximo 140 caracteres que se envió a mis personas cercanas, con todo y plano de localización. La utilidad de este desarrollo es tanta que la Secretaría de Gobernación ha mostrado interés en usarlo en caso de siniestro.”

Otras apps

En el cuento *Aladino*, el protagonista frotaba una lámpara de la cual aparecía un genio dispuesto a conceder deseos. En el siglo XXI, la idea de un candil que satisfaga antojos suena obsoleta, para eso usamos los *smartphones*, “pero ¿y si tu teléfono pudiera anticiparse a tus anhelos sin necesidad de frotar la pantalla, por más *touch* que sea?”.

De entrada, cada dispositivo inteligente tiene una cámara frontal para videoconferencias, lo que es limitado porque podría usarse para muchas cosas más, como reconocer el rostro del usuario, explica García Romero.

A partir de esta idea, los universitarios han trabajado en una interfase que, al distinguir los rasgos faciales de una persona, se enciende, haga contacto con la agenda del usuario e incluso revise lo publicado en sus redes sociales para llevar un registro, todo sin necesidad de presionar un botón o de deslizar el dedo por la pantalla para desbloquear el aparato.

“Supongamos que vas a La Paz. Con sólo ver tu cara, la *app* sabrá que eres tú, te informará el clima en el lugar y el costo del viaje. Y no sólo eso, imaginemos que en Facebook has posteado que quieres ver la nueva cinta de Woody Allen, el programa leerá esto, esperará la fecha de estreno para enviarte una alerta y te dirá cuál es la sala de cine más próxima a ti.”

Probablemente la Biblioteca Central sea el edificio más emblemático de Ciudad



Expectativa por las nuevas plataformas.

Universitaria y, al mismo tiempo, uno de los menos comprendidos por la multiplicidad de imágenes que adornan sus cuatro muros.

“Al plantarnos frente al edificio no hay duda de qué estamos ante una obra de arte, ¿pero qué nos quiere decir? Para saberlo es posible aprovechar la capacidad de estos dispositivos para reconocer formas, apuntar el aparato al inmueble y ver qué está ahí representado.”

Ésta será otra de las aplicaciones a presentarse, pues durante los últimos meses UNAM Mobile se ha dedicado a perfeccionar

El año pasado, Mark Lugo fue apresado en Estados Unidos por robar seis obras de arte, entre las que se incluían un Picasso y un Basquiat, aunque el hurto no fue para lucrar con ellas, sino para exhibirlas en su departamento neoyorquino.

Al respecto, García Romero se preguntó: ¿quién no ha soñado con tener en casa una galería y disfrutar en los muros domésticos cuadros de Klimt, Monet o Miró? Seguramente todos, asegurado, y para ello no es indispensable delinquir.

Como una manera de complacer a los amantes de la plástica, UNAM Mobile diseñó una aplicación capaz de reconocer las dimensiones de una habitación y, virtualmente, añadirle pinturas, cada una con vínculos que conducen a mayor información sobre la pieza y el autor.

La mayor novedad del iPhone 4s es la inclusión de Siri, un asistente personal capaz de entender lo que le dice el usuario y actuar en consecuencia; sin embargo, esta modalidad no puede ser manipulada por un programador y, por lo tanto, resulta limitada.

Actualmente, esta función comete errores, malinterpreta palabras y suscita bromas que circulan por internet; sin embargo, se perfecciona constantemente y este tipo de tecnología resultará, en breve, sumamente útil no sólo para un conductor, sino también para invidentes, por dar tan sólo un par de ejemplos.

“El problema es que se trata de un entorno cerrado. ¿Qué pasa si, como desarrollador, quieres hacer una aplicación que funcione con órdenes verbales? Debes crear los motores lingüísticos, de reconocimiento y de procesamiento de señales desde la nada. Eso es lo que hacemos ahora.”

Para García Romero está claro que “el teléfono debe entender todo lo que le ordenes, por ello desarrollamos una plataforma propia que presentaremos en su primera etapa. El objetivo es perfeccionarla para que la UNAM tenga una base sobre la cual trabajar reconocimiento de voz, área en la que, aunque suene a juego de palabras, aún resta mucho por decir”. *g*



Alejandro García. Foto. Francisco Cruz.

una aplicación que narrará, paso a paso, lo que Juan O’Gorman plasmó en esta edificación, desde el muro norte, correspondiente a la época prehispánica, hasta el poniente, en el que buscó escenificar el presente de la vida en México.

“Así, nuestro dispositivo nos hablará de Ptolomeo y Copérnico, de los movimientos sociales mexicanos e incluso de nuestra Universidad. Es una forma de hacer realidad lo que se propuso el artista, aunque él nunca soñara con la posibilidad de que un mural cupiera en nuestros bolsillos.”



ORQUESTA
SINFÓNICA
DE MINERÍA
Concierto de gala



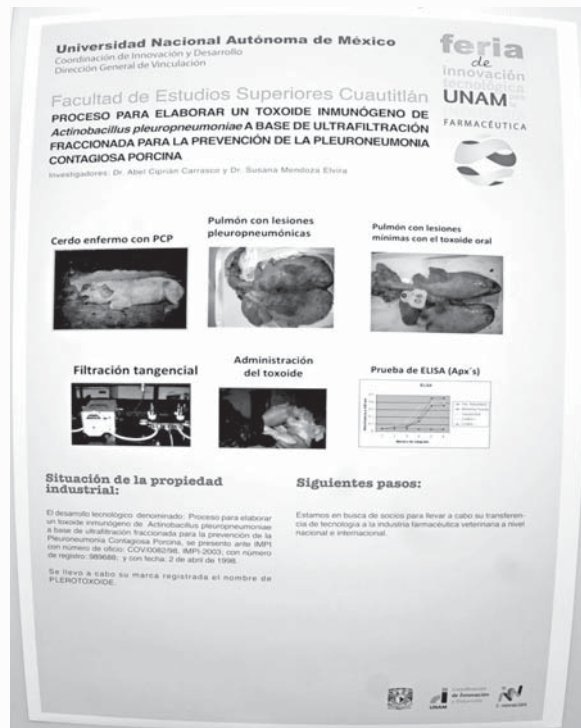
Fotos: Benjamín Chaires / Victor Hugo Sánchez.
Diseño: Oswaldo Pizano.

40 novedades tecnológicas de la UNAM en farmacéutica

Feria de innovación para mostrar productos y servicios de alto valor que se generan en esta casa de estudios



Exposcarteles.
Fotos:
Fernando Velázquez.



Con la presentación de 40 novedades tecnológicas originadas en los laboratorios de 14 institutos y facultades de la Universidad Nacional, se realizó la primera Feria de Innovación Tecnológica UNAM para la Industria Farmacéutica.

El objetivo del encuentro, organizado por la Dirección General de Vinculación de la Coordinación de Innovación y Desarrollo, fue dar a conocer los nuevos conocimientos, tecnologías, productos y servicios de alto valor que se generan en esta casa de estudios, así como consolidar la relación universidad-empresa.

Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, coordinador de Innovación y Desarrollo, señaló que hace unas semanas tuvieron contacto con la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) para entablar una relación de trabajo más dinámica.

En un primer acercamiento, se identificaron tres grandes proyectos. Uno de ellos fue el establecimiento de ferias de innovación, "como la de hoy, en la que se presentan desarrollos universitarios debidamente protegidos", que pudieron ser apreciados por las más de 36 empresas registradas, con la posibilidad de que impacten en la salud de la población.

Con la Concamin, en el Instituto de Fisiología Celular se trabaja en la creación de plataformas digitales, así como en la incorporación de egresados universitarios al mercado

laboral. Hemos recibido, por parte de la confederación, no sólo su apertura, sino también la disposición para laborar en forma conjunta.

Por otra parte, indicó que el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI) ha estado atento a la inquietud de la UNAM por promover, al interior de la comunidad, una cultura de protección de la propiedad industrial, por lo que es fundamental contar con su apoyo.

Liderazgo de la Universidad

En la inauguración, Jesús E. de la Rosa Ibarra, presidente de la Comisión de Innovación y Tecnología para la Competitividad de la Concamin, afirmó que la UNAM desempeña un papel de liderazgo en la consolidación de una entidad que promueva sinergias y apoye proyectos específicos, con resultados concretos, en beneficio del sector empresarial y de la sociedad en general.

Los niveles de competitividad del país han sido limitados; "esto nos habla de la necesidad de plantear estrategias para incrementar la productividad en forma sostenida, lo que sin duda implica mayor énfasis en factores estratégicos como la innovación". La feria ofrece al sector

industrial un espacio con herramientas y experiencias que permitirán afianzar su capacidad de innovación, sostuvo.

Transición epidemiológica

En su participación, Mikel Andoni Arriola Ibarra, director general de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), consideró que en las últimas décadas México ha experimentado una transición epidemiológica de enfermedades transmisibles a padecimientos crónicos degenerativos, a los que se atribuye 76 por ciento de los decesos en nuestro territorio. Ello exige flexibilidad a los gobiernos para tener más y mejores medicinas.

Por otra parte, dijo que después de Estados Unidos y Europa, México es el primero en tener una reglamentación clara para efectos de la

entrada de fármacos innovadores y biosimilares al mercado, lo que refleja un gran esfuerzo de la industria para generar consenso y contar con reglas claras.

En tanto, Sergio Ampudia Mello, coordinador de Planeación Estratégica del IMPI, mencionó que si bien las moléculas biotecnológicas sustituyen a la síntesis química, son más caras. México, dijo, es un mercado de genéricos: 70 por ciento de los fármacos que se distribuyen son de ese tipo, aunque el sector público ya compra biotecnológicos.

Durante la feria se presentaron 22 conferencias y 18 desarrollos innovadores fueron expuestos en carteles. Asimismo, se describió la oferta de servicios de diversas entidades universitarias en el avance y formación de capital humano, como la Coordinación de Estudios de Posgrado, la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, y la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia. *J*



Algunos participantes Fotos: Barry Domínguez.

En el desarrollo del concurso, los espectadores podrán interactuar en las redes sociales y el portal danza.unam.mx, donde votarán por las diferentes propuestas para determinar un premio del público, dotado con 15 mil pesos.

La red iberoamericana de universidades Universia invitará a los estudiantes de 414 instituciones a testificar este proyecto y participar semanalmente en la determinación del equipo que recibirá un voto de inmunidad para no ser eliminado.

de este arte: tiempo, ritmo, movimiento y acción y se reproducen mediante imágenes. Ambas expresiones conviven en un espacio y se necesita manejar a las dos al momento de editar y dar forma al producto que se presentará de manera bidimensional", explicó Vivian Cruz, quien trabaja en la realización de videodanzas.

Para revisar estos y otros aspectos se designó un jurado de entre escritores, productores y directores de lo audiovisual: Alejandro Gerber, Álvaro Curiel, Gabriel

LA CULTURA

El concurso es en el *campus* universitario; son 10 programas e igual número de grupos

La videodanza es un híbrido resultado de la sumatoria de lo audiovisual y lo dancístico. No es el mero registro de una coreografía sino consecuencia de una integración formal. Para explorar las rutas de esta expresión surgida hace ya décadas, la Dirección de Danza y TVUNAM presentan el *reality show* *Video+danza*.

A lo largo de 10 emisiones, un número igual de equipos integrados por bailarines, músicos, videoartistas y cineastas crearán a partir de retos y temáticas específicas. Durante el proceso de cada una de las sesiones y al final de cada programa, un jurado de especialistas en disciplinas relacionadas con esta práctica emitirá valoraciones.

Procedimiento

Desde el pasado 25 de agosto, a las 18:30 horas, y durante los sábados subsecuentes, el público podrá ver por el Canal Cultural de los Universitarios la manera en que los participantes resolverán los retos, siempre en locaciones del *campus*.

En cada sesión un equipo será eliminado, de manera que a la final llegarán apenas tres, de entre los cuales el gran ganador recibirá 35 mil pesos.

Video+danza, nuevo reality de TV UNAM

Impulsan carácter experimental

Fue en la década de los 70 cuando la comercialización de las videocámaras detonó la producción de trabajos audiovisuales. Frente a la onerosa realización del cine, cada vez más personas tuvieron acceso a nuevas formas de expresión que derivaron en ejercicios creativos; por ejemplo, el videoarte y la videodanza. En México, en el ámbito universitario, Pola Weiss se convirtió en precursora de ambas expresiones: en 1977 bailó con su cámara para realizar *Videodanza*.

Para Cuauhtémoc Nájera, titular de la Dirección de Danza de la UNAM, el programa *Video+danza* se inscribe en el interés por promover, mediante el uso de cualquier medio, dicho arte del cuerpo: desde los foros tradicionales y espacios experimentales (como el Salón de Danza) hasta los medios electrónicos y digitales.

Marina Sánchez Salas, egresada de esta casa de estudios a cargo de esta producción, dijo que "las disciplinas están en un momento de sinergia". De ahí la necesidad de insistir en el cruce de los lenguajes en la generación de nuevos contenidos.

"La videodanza es un híbrido. No es el movimiento filmado o un video con baile. Se manejan los mismos elementos

Montaño, Julián Hernández, Juan Carlos Carrasco, Luis Arrieta, Roberto Fiesco, Sebastián Hiriart y Silvestre López Portillo. Asimismo, el artista visual Fernando Llanos y el músico Juan Manuel Torreblanca.

También, entre coreógrafos, bailarines y escenógrafos, Mauricio Ascencio, Antonio Salinas, Benito González, Cora Flores, Emir Meza, Fana Adjani, Jacqueline López, Magdalena Brezzo y Marco Antonio Silva. La conducción está a cargo del cineasta y comunicólogo Alejandro Ramírez.

Los equipos están conformados por integrantes que se caracterizan en cruzar disciplinas, exploran distintos tipos de danza y artes escénicas, así como estilos e inquietudes. Se trata de Corpus Danza Contemporánea, PezConejo, Escenautas, Enigma Dance, Bailarinas Invitadas, Quadrivium, Fósforo Escena Móvil, Telpochcallí Funk, DVD Project y 1.0 Proyecto Libre, a quienes se les da entera libertad estilística y creativa.

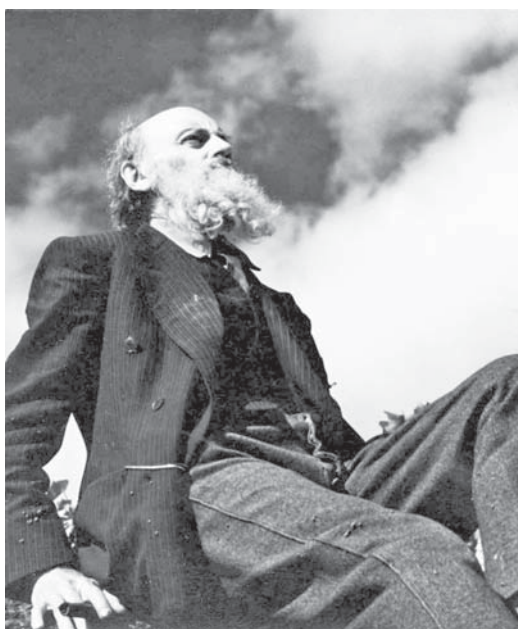
Video+danza se transmite por TV UNAM los sábados, a las 18:30 horas, con repetición los martes, a las 15 y 19:30 horas. También podrá seguirse su desarrollo por Facebook, Twitter y Youtube desde las cuentas "videomasdanza", así como en danza.unam.mx. *J*

CHRISTIAN GÓMEZ



Retrato de Justo Sierra se exhibe en Monterrey

Este trabajo del *Dr. Atl* es parte de una muestra del Museo de Arte Contemporáneo de esa entidad



El creador y su obra. Fotos: cortesía de Patrimonio.



Gerardo Murillo Cornadó, mejor conocido como el *Dr. Atl*, es uno de los personajes de primerísima importancia en la historia del arte mexicano. Fue decisivo y central en el arranque del ideario nacionalista que se aplicó a las artes plásticas del siglo XX en México; precursor del muralismo, paisajista sin rival y asombroso retratista, además de hombre de múltiples facetas que lo llevaron a ser considerado el gran patriarca del arte contemporáneo.

Su personalidad audaz y compleja produjo en la pintura una obra, en palabras de Justino Fernández: "Monumental, majestuosa, equilibrada, diáfana y emocionante". De ella, la UNAM es propietaria de dos cuadros: el retrato de Justo Sierra y un paisaje, de los cuales el primero actualmente es exhibido en el Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey (Maco), en Nuevo León, en la muestra itinerante titulada: *Dr. Atl. Obras maestras*, que previamente se expuso en el Centro Cultural Tlalotelco.

Dicha imagen está elaborada con la técnica de pastel sobre papel y fue fechada en 1927. Justo Sierra está sentado, de perfil y con un talante meditabundo. Una luz incidente del lado

izquierdo da claridad a los rasgos del escritor y funcionario campechano que, además, luce en medio de un austero despacho. Viste un traje café oscuro, a tono con la solemnidad que caracterizaba al distinguido secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, y decidido promotor de la reapertura de la Universidad Nacional de México, en 1910. Resalta en la composición el buen tratamiento de las manos, en particular la derecha que ostenta una sortija en el dedo meñique.

No obstante que el *Dr. Atl* no fue proclive a pintar la figura humana realizó diversos retratos, aunque son quizá éste, el de Joaquín Clausell (1908) y el de Nahui Ollin (1921), los más célebres de su producción, sin soslayar que en varias ocasiones recurrió a sí mismo como tema de otras pinturas, concretamente en sus autorretratos.

Hombre polifacético

Cuando se habla de la retratística de un artista suele insistirse en una psicología expresada por medio de líneas y colores. En la obra del *Dr. Atl* no sucede así, más bien el pintor pretende

expresar su dominio de la técnica. Se ha dicho que sus retratos sólo fueron condescendencia a peticiones de amigos o como pago por favores recibidos, nunca por un genuino gusto. En cualquier caso resulta difícil precisarlo. Lo cierto es que en ellos es indiscutible su genialidad como autor.

Atl fue también vulcanólogo, alpinista, político, periodista, crítico, escritor y andariego, aunque indudablemente en su tarea como pintor fue donde logró alcanzar una comunicación perenne con sus semejantes. Nació en Guadalajara, Jalisco, el 3 de octubre de 1875, y murió el 15 de agosto de 1964 en la Ciudad de México.

En su ciudad natal efectuó sus primeros estudios de pintura en el taller de Felipe Castro. Más tarde se trasladó a la capital para ingresar a la Escuela Nacional de Bellas Artes; estuvo becado por Porfirio Díaz como estudiante de pintura. En 1897 viajó a Roma, donde cursó estudios universitarios de Filosofía y Derecho Penal.

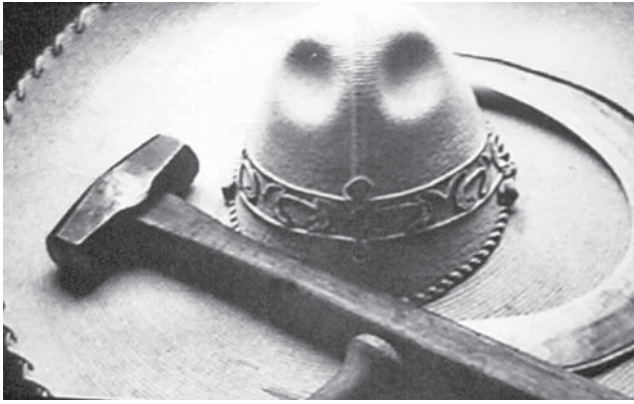
Organiza exposición del Centenario de la Independencia

A su regreso de Europa, en 1903, trajo consigo un gran entusiasmo por la pintura renacentista, el neoimpresionismo y el fauvismo. Comenzó a impartir clases en la Academia de San Carlos, donde tuvo como alumnos a Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco. En 1910 organizó una exposición que celebraba el Centenario de la Independencia.

Un año después conoció a Leopoldo Lugones, quien lo bautizaría con el apodo de *Doctor Atl*, tomando la palabra *Atl*, del náhuatl, cuyo significado es agua. Es la época en que fundó la Liga Internacional de Escritores y Artistas, y viajó a París, donde creó el periódico *Action d'Art*, en el que difundía el sentido social que entrañaban los acontecimientos mexicanos. Asimismo, se desplazó de nuevo a Italia, donde se preparó en vulcanología, curiosidad intelectual que lo llevó más tarde, en 1942, a presenciar el nacimiento del volcán Parícutín. Para registrar el fenómeno elaboró apuntes y pinturas que expuso posteriormente en Bellas Artes; en 1950 publicó el libro *Cómo nace y crece un volcán: el Parícutín*, considerado hoy una joya bibliográfica.

La obra del *Dr. Atl* es ampliamente apreciada; por ello, el Patronato Universitario, mediante la Dirección General del Patrimonio Universitario, da noticia del préstamo temporal del retrato de Justo Sierra a la comunidad universitaria y al público en general. *g*

DGPU



Tina Modotti. *El dogma y la pasión*, documental realizado por la directora Laura Martínez Díaz sobre la fotógrafa italiana, se estrenó en la Sala Carlos Monsiváis del Centro Cultural Universitario (CCU).

“La cinta sobre todo explora su obra artística, que ella comenzó a capturar después de la Revolución Mexicana, en 1921, recreando la pobreza y las diferencias sociales con fines de denuncia. El trabajo también busca demostrar que esos hechos siguen vigentes hoy en día”, comentó la realizadora.

Buenas críticas

La pieza audiovisual, de 52 minutos de duración, es resultado de un año de investigación de la también guionista de la película. En ese proceso contó con el apoyo de la Filmoteca de la UNAM, que proporcionó imágenes de la época. “Debido a este sustento visual, el trabajo ha causado buenas críticas en Italia”, agregó Martínez.

A 70 años de su muerte, recrean las pasiones de Tina Modotti

Se estrenó documental de Laura Martínez en la Sala Carlos Monsiváis del CCU

“Se terminó en cuatro años porque hicimos la posproducción en conjunto con CinemaZero; ellos han publicado libros y montado exposiciones sobre Tina Modotti, además de que poseen bastante material documental sobre ella”, comentó la cineasta de *Crónica de un sueño. Italianos en México* (2012).

Para complementar su investigación, entrevistó a especialistas en artes visuales, fotografía y escritores que han hecho obras o textos acerca de la artista. Entre ellos, Elena Poniatowska y Antonio Saborit, ambos escritores; Pablo Ortiz Monasterio, Gian Franco Ellero y el recién fallecido Riccardo Toffoletti, quienes se encargaron de las explicaciones en la rama fotográfica, así como Raquel Tibol.

“Hacia falta una perspectiva femenina y mexicana sobre Tina...

Intenté hacer un trabajo integral sobre su quehacer, vida personal y militancia en el Partido Comunista. Pretendo tocar las fibras sensibles de los espectadores”, explicó Martínez Díaz.

La coproducción México-italiana contó también con la colaboración del Fondo Audiovisual del Friuli-Venezia-Giulia. Además, en nuestro país, el proyecto fue apoyado por el Fondo Nacional de la Cultura y las Artes. En su equipo intervinieron Sara Medina, Dorino Minigutti y Riccardo Costantini, productores del filme.

Tina Modotti nació en Udine, en el noreste de Italia; a los 16 años emigró, como millones de italianos, a Estados Unidos. Ahí fue modelo y actriz hasta que conoció al afamado fotógrafo Edward Weston, con quien



vino a México. De él aprendió el oficio y fue aquí donde trabajó como artista de la lente.

El documental se estrenó justo a 70 años de la muerte de Modotti, ocurrida en la Ciudad de México en 1942. *g*

ANGÉLICA FERRER/
SERVICIO SOCIAL

ESTRENO

EL TIEMPO DE LOS MAYAS

2012

Las profecías o escrituras que los mayas asentaron en sus estelas, desde una perspectiva científica.

Próximo martes - 16:30 h.
Retransmisión: viernes 7-14:30 h. y 18:30 h.

www.tvunam.unam.mx
www.cultura.unam.mx

CABLEVISIÓN (Canal 411) **SKY** (Canal 255) **Totalplay** (Canal 265)
y en el sistema de televisión por cable de tu localidad

LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I, IV, VII y VIII y 15, fracción III y VI, de su Ley Orgánica; el Reglamento Interior del Patronato Universitario; los artículos 1°, 5° fracciones I, III, IV, IX, X, XI, **7° fracción VIII**, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; **y el Procedimiento de Venta de Vehículos Depositados en el Almacén de Bajas establecido en el Manual de Procedimientos de la Subdirección de Bienes Muebles de la Dirección General del Patrimonio Universitario**; convoca al Público en General, a participar en la Licitación Pública Vehicular por Unidad DGPU/LPV/002/2012.

CONVOCATORIA

EVENTO	FECHA	LUGAR
CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD NÚMERO DGPU/LPV/002/2012, PARA ENAJENAR VEHÍCULOS EN DESUSO , PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO , DEPOSITADOS EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO	DEL 03 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	DEL 03 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE: 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	AVENIDA DEL IMAN S/N, PUERTA No. 3, CIUDAD UNIVERSITARIA, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04510
RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE LAS BASES DE LA LICITACIÓN	DEL 03 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE: 9:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS	SUBDIRECCIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
JUNTA DE ACLARACIONES	12 DE SEPTIEMBRE DE 2012 A LAS 13:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN, DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES, APERTURA Y LECTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	13 DE SEPTIEMBRE DE 2012 A LAS 9:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR	17 DE SEPTIEMBRE DE 2012 A LAS 13:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
PAGO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	DEL 18 AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012	
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	DEL 21 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012	ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Informes en el Departamento de Almacén de Bajas: Avenida del IMAN S/N, Puerta # 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510.

**LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD
DGPU/LPV/002/2012**

REF.	PLACAS	MARCA	SUBMARCA	MODELO	DOCUMENTO	ESTADO DE CONSERVACIÓN	PRECIO BASE
1	682-PDH	VOLKSWAGEN	COMBI	1989	FACTURA	MALO	\$ 19,200.00
2	5-CUL	MERCEDES BENZ	CHASIS ARAÑA	1995	FACTURA	MALO	\$ 42,000.00
3	731-PDH	VOLKSWAGEN	SEDAN	1994	FACTURA	MALO	\$ 3,220.00
4	674-SLK	CHEVROLET	ASTRA	2002	FACTURA	MALO	\$ 30,600.00
5	259-NVX	VOLKSWAGEN	SEDAN	1996	FACTURA	MALO	\$ 7,200.00
6	431-NWK	DODGE	RAM WAGON VAGONETA	1999	FACTURA	MALO	\$ 33,065.00
7	451-NWK	CHRYSLER	NEON SEDAN	1998	FACTURA	MALO	\$ 12,410.00
8	712-PBF	NISSAN	TSURU SEDAN	1998	FACTURA	MALO	\$ 14,960.00
9	901-NWK	VOLKSWAGEN	COMBI	1997	FACTURA	MALO	\$ 34,950.00
10	72-00-CE	FORD	RANGER XLT PICK-UP	1997	FACTURA	MALO	\$ 23,460.00
11	152-RKG	VOLKSWAGEN	SEDAN	1997	FACTURA	MALO	\$ 7,875.00
12	159-NVX	VOLKSWAGEN	COMBI	1989	SIN FACTURA	MALO	\$ 20,480.00
13	210-NVX	VOLKSWAGEN	SEDAN	1992	FACTURA	MALO	\$ 5,100.00
14	2970-L	VENTO	PHANTOM MOTOCICLETA	2006	FACTURA	MALO	\$ 4,150.00
15	363-PDG	NISSAN	TSURU SEDAN	1995	FACTURA	MALO	\$ 9,300.00
16	36-68-CF	DODGE	M 300-125 VENETTE	1978	FACTURA	MALO	\$ 3,200.00
17	379-NVX	CHEVROLET	CAVALIER SEDAN	2000	FACTURA	MALO	\$ 17,510.00
18	72-29-CE	DODGE	RAM VAN VAGONETA	2001	SIN FACTURA	MALO	\$ 34,400.00
19	73-98-CE	CHEVROLET	C-15 PICK-UP	1991	FACTURA	MALO	\$ 13,650.00
20	740-LWL	CHEVROLET	CHEVY PICK-UP	2000	FACTURA	MALO	\$ 16,480.00
21	761-PDH	CHRYSLER	VOYAGER VAGONETA	2000	FACTURA	MALO	\$ 31,110.00
22	904-NZJ	NISSAN	TSURU SEDAN	1991	FACTURA	MALO	\$ 2,000.00
23	2-BGV	MERCEDES BENZ	CHASIS ARAÑA	1996	FACTURA	MALO	\$ 44,000.00
24	203-PNE	CHRYSLER	STRATUS SEDAN	1996	FACTURA	MALO	\$ 12,325.00
25	390-NVW	CHEVROLET	SUBURBAN VAGONETA	2000	FACTURA	MALO	\$ 43,650.00
26	489-PWZ	NISSAN	TSURU SEDAN	1998	FACTURA	MALO	\$ 14,960.00
27	594-PJK	FORD	EXPLORER VAGONETA	1999	FACTURA	MALO	\$ 34,510.00
28	657-LZA	FORD	FOCUS SEDAN	2002	FACTURA	MALO	\$ 28,050.00
29	74-07-CE	CHRYSLER	D-600 CAMION	1994	FACTURA	MALO	\$ 39,600.00
30	772-NWK	VOLKSWAGEN	COMBI	1995	FACTURA	MALO	\$ 25,680.00
31	9-CUF	MERCEDES BENZ	CHASIS ARAÑA	1996	FACTURA	MALO	\$ 44,000.00

32	945-VDK	VOLKSWAGEN	COMBI	1990	FACTURA	MALO	\$ 21,120.00
33	957-PDT	NISSAN	ICHI-VAN	1989	SIN FACTURA	MALO	\$ 9,540.00
34	776-XDS	PONTIAC	MATIZ SEDAN	2010	FACTURA	MALO	\$ 19,800.00
35	0337E	HONDA	MOTOCICLETA	2004	FACTURA	MALO	\$ 3,600.00
36	300-NVW	CHEVROLET	CHEVY PICK-UP	2000	FACTURA	MALO	\$ 18,540.00
37	492-PDH	DODGE	RAM WAGON VAGONETA	1997	FACTURA	MALO	\$ 29,760.00
38	602-NWK	NISSAN	TSURU SEDAN	1995	FACTURA	MALO	\$ 10,540.00
39	602-PDH	NISSAN	TSURU SEDAN	1994	FACTURA	MALO	\$ 9,600.00
40	686-PKS	NISSAN	TSURU SEDAN	1996	FACTURA	MALO	\$ 8,800.00
41	710-PMS	NISSAN	TSURU SEDAN	1994	FACTURA	MALO	\$ 9,600.00
42	736-NXP	NISSAN	TSURU SEDAN	1999	FACTURA	MALO	\$ 12,950.00
43	804-PUP	CHRYSLER	STRATUS SEDAN	1997	FACTURA	MALO	\$ 12,740.00
44	397-SVB	VOLKSWAGEN	SEDAN	2003	FACTURA	MALO	\$ 18,400.00
45	868-RVD	DODGE	RAM WAGON VAGONETA	2000	FACTURA	MALO	\$ 33,840.00
46	877-NEU	FORD	RANGER XLT PICK-UP	1997	FACTURA	MALO	\$ 22,080.00
47	549-SLX	DODGE	RAM WAGON VAGONETA	2003	FACTURA	MALO	\$ 44,250.00
48	980-NVW	NISSAN	TSURU SEDAN	1992	FACTURA	MALO	\$ 8,080.00

**MTRO. PABLO TAMAYO CASTROPAREDES
DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

**DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD
DGPU/LPV/002/2012
CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN**

Las bases podrán ser consultadas gratuitamente en el Almacén de Bajas de la Dirección General del Patrimonio Universitario, ubicado en Avenida del IMAN S/N, Puerta No. 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C. P. 04510 o en la dirección electrónica www.patrimonio.unam.mx y en su caso, podrán ser adquiridas **del 03 al 11 de septiembre de 2012 en un horario de las 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.**, en el Almacén de Bajas, previo depósito bancario a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, por la cantidad de \$120.00 (Ciento veinte pesos 00/100 M. N.), realizado mediante Ficha de Depósito UNAM, misma que los interesados deberán solicitar al Jefe del Almacén de Bajas, en las fechas y horarios citados.

Se requiere original de la ficha de depósito bancaria y fotocopia de la siguiente documentación, según sea el caso:

REQUISITOS PERSONA MORAL

- Acta Constitutiva de la empresa y última modificación, con sello del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder Notarial del representante legal e identificación con validez oficial. (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).
- Cédula de Identificación Fiscal.
- Comprobante de domicilio fiscal.

REQUISITOS PERSONA FÍSICA

- Identificación con validez oficial (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).
- Registro Federal de Contribuyentes o C.U.R.P.
- Comprobante de domicilio.
- En su caso, Carta Poder e identificaciones con validez oficial. (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente o Cédula Profesional) del apoderado, el otorgante y dos testigos.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador, Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Investigación, Bibliología, con número de registro 00729-48 y sueldo mensual de \$14,752.90, bajo las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro en Teoría e Historia del Diseño o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia ó área de su especialidad, y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su undécima sesión ordinaria celebrada el 21 de junio de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Formulación de un proyecto de investigación suscrito dentro del área de Bibliología, particularmente sobre la Historia de la edición y el diseño tipográfico del Patrimonio Bibliohemerográfico Nacional, con una extensión máxima de 25 cuartillas más bibliografía y anexos, escrito con fuente times new roman a 12 puntos y doble espacio.
2. Ensayo sobre la tipografía novohispana, en un máximo de 10 cuartillas, escrito con fuente times new roman, de 12 puntos a doble espacio.
3. Réplica oral sobre los puntos anteriores.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica de este Instituto, ubicada en el cuarto piso de la Biblioteca Nacional de México dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentado la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales y por escrito, la cual deberá recogerse en la Secretaría Académica.
2. *Curriculum vitae* por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Bibliográficas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 3 de septiembre de 2012

La Directora

Doctora Guadalupe Curiel Defossé

Facultad de Contaduría y Administración

La Facultad de Contaduría y Administración con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 43, 44, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "C" de tiempo completo, interino, en el área: Costos y presupuestos, con número de registro 09393-40 y sueldo mensual de \$23,789.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en los artículos 42, 43 y 44 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.

d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

e) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

f) Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, en su sesión ordinaria celebrada el 23 de mayo de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

a) Crítica escrita del plan de estudios de las asignaturas del área de costos y presupuestos vigentes para las licenciaturas en Contaduría, Administración e Informática.

b) Exposición escrita del tema "El análisis marginal e incremental y los costos relevantes en la toma de decisiones", en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral del (los) punto(s) anterior(es).

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

e) Formulación de un proyecto de investigación sobre "Gestión estratégica de Costos en la pyme industrial Mexicana".

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la oficina de las comisiones dictaminadoras, ubicado(a) en cubículo no. 8, del piso de la dirección, edificio administrativo, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la oficina de las comisiones dictaminadoras.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Contaduría y Administración; por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Contaduría y Administración le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Contaduría y Administración dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La Facultad de Contaduría y Administración con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la(s) asignatura(s) que a continuación se especifica(n):

Profesor(es)	Asignatura
1	FINANZAS III (LAS FINANZAS DEL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO)
1	FINANZAS VII (PROYECTOS DE INVERSIÓN)
1	ADQUISICIONES Y ABASTECIMIENTOS

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, en su sesión ordinaria celebrada el 23 de mayo de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

a) Crítica escrita del programa de estudios de la(s) asignatura(s) correspondiente(s).

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral del (los) punto(s) anterior(es).

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la oficina de las comisiones dictaminadoras, ubicado(a) en cubículo no. 8, del piso de la dirección, edificio administrativo, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la oficina de las comisiones dictaminadoras.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Contaduría y Administración; por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso, para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Contaduría y Administración le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Contaduría y Administración dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

La Facultad de Contaduría y Administración con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura Estadística Inferencial, conforme a las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, en su sesión ordinaria celebrada el 23 de mayo de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la(s) asignatura(s) correspondiente(s).
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la oficina de las comisiones dictaminadoras, ubicado(a) en cubículo no. 8, del piso de la dirección, edificio administrativo, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la oficina de las comisiones dictaminadoras.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Contaduría y Administración; por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten: los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso, para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Contaduría y Administración le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Contaduría y Administración dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico y del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como Profesor de Asignatura "A" definitivo en la(s) asignatura(s) que a continuación se especifica(n):

Profesor(es)	Asignatura
1	SEMINARIO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
1	DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

Bases:

a) Tener el grado de maestro o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado en los términos del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

b) Demostrar aptitud para la docencia a nivel posgrado en la asignatura sometida al concurso.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el día 23 de mayo de 2012, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la(s) asignatura(s) correspondiente(s).

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, que será fijado por la Comisión Dictaminadora de Estudios de Posgrado y/o el Jurado Calificador que el Consejo Técnico asigne.

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora de la División de Estudios de Posgrado y/o el Jurado Calificador que el Consejo Técnico asigne.

d) Interrogatorio sobre la asignatura sometida a concurso por la Comisión Dictaminadora de la División de Estudios de Posgrado y/o el Jurado Calificador que el Consejo Técnico asigne.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la oficina de las comisiones dictaminadoras, ubicado(a) en cubículo no. 8 del piso de la dirección, edificio administrativo, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la oficina de las comisiones dictaminadoras.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Contaduría y Administración; por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten: los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso, para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Contaduría y Administración le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Contaduría y Administración dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 3 de septiembre de 2012

El Director

Doctor Juan Alberto Adam Siade

AVISO

Se informa a la Comunidad Universitaria, que a partir del 30 de agosto 2012, la empresa Ópticas Devlyn, S.A. de C.V. presta el servicio de anteojos.

A t e n t a m e n t e

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL**

LIGA MX
Apertura 2012

Monarcas 0
Pumas 1



Eduardo Ávila, bronce en judo de Paralímpicos 2012

El puma venció al venezolano Mauricio Briceño de la división -73 kilos

El judoca auriazul Eduardo Ávila Sánchez, clasificado B3 de acuerdo con su debilidad visual, logró medalla de bronce en la división -73 kilogramos en los Juegos Paralímpicos de Londres 2012 tras ganarle al venezolano Mauricio Briceño en el duelo por el tercer lugar, por waza-ari (siete puntos).

ARMANDO ISLAS

Durante estos combates, que se efectuaron en la Arena ExCel de Londres, Ávila Sánchez pasó *bye* en la primera ronda debido a su condición de campeón defensor, por lo que su participación inició hasta los cuartos de final, donde se impuso al japonés Hidekatsu Takahashi por dos yukos (cinco puntos cada uno).

En semifinal enfrentó al ucraniano Dmytro Solovey, ante quien sucumbió y que a la postre se llevaría el oro, por lo que el judoca puma tuvo que buscar el metal de bronce ante el competidor venezolano.

Con este resultado, Eduardo cerró su intervención en Londres 2012 y se convirtió en el segundo mexicano en lograr presea en estos Paralímpicos; Arnulfo Castorena (plata en 50 metros pecho de natación) fue quien consiguió la primera medalla para México.

Debut del tritón universitario

Gustavo Sánchez Martínez se quedó en la quinta posición de los 50 metros libres, categoría S4, de la natación tras cronometrar 39 minutos y 97 centésimas en las pruebas que se realizan en el Centro Acuático de la capital inglesa.

El alumno de la Prepa 5 había clasificado a la final como primer lugar de su *heat* eliminatorio al hacer un tiempo de 39 segundos y 48 centésimas, con lo que impuso un nuevo récord de América en esta modalidad.

Emoción y expectativas

“Estamos emocionados y felices porque llegamos a finales; sin embargo, esto no me asegura medallas ni nada, hay que seguir dando nuestro mejor esfuerzo porque esto no se acaba aquí. Son muy buenos, fue más o menos lo planeado con el entrenador de hacer

ese tiempo”, comentó Gus al finalizar la eliminatoria.

Gustavo Sánchez, quien salió en el carril número tres, quedó por debajo del ucraniano Eskender Mustafaiev (38:26), del francés David Smetanine (38:75), de Jan Povysil, de la República Checa (39:47), y del español Richard Oribe (39:47), quienes ocuparon las primeras cuatro posiciones.

A Sánchez Martínez, quien compitió ayer en los 150 combinados, le restan cuatro pruebas: 50 metros pecho SB3 (hoy 3 de septiembre); 50 metros espalda SM4 (4 de septiembre); 100m libres S4 (5 de septiembre) y 200 metros libres S4 (8 de septiembre). *g*



Segundo mexicano con medalla en Londres. Fotos: cortesía de la Conade.

Pumas CU y Pumas Acatlán celebran 85 años de historia

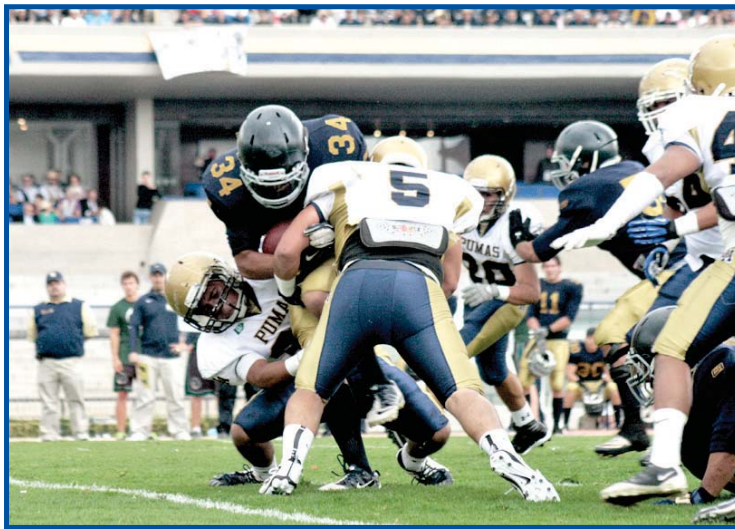
Encuentro fraterno en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria

En duelo fraterno Pumas CU venció 63-6 a Pumas Acatlán el pasado sábado en el Estadio Olímpico Universitario, al continuar los festejos por los 85 años de historia del fútbol americano en la UNAM.

Antes del partido, Roberto Ordorica, nieto de Arthur Constantine, quien desempeñó un papel fundamental en el surgimiento del programa de este deporte en 1927, develó el busto de su abuelo, en compañía de Penélope y Anne James Constantine, así como de Carlos Carvajal Constantine, familiares del periodista estadounidense.

Historia universitaria

“Recuerdo que lo acompañé a un partido en el Estadio de la Ciudad de los Deportes, ahí Luis Garrido, entonces rector de la Universidad, le otorgó la Medalla Justo Sierra por su contribución al deporte universitario. Mi abuelo



fue un enamorado del ejercicio, sobre todo el de las tackleadas, y de la UNAM; agradezco a las autoridades su empeño en hacerle este homenaje”, dijo Roberto Ordorica, quien tras develar el

busto que se colocó frente a la yarda 50, presidió la ceremonia del volado.

Los aficionados presenciaron una gran fiesta, con la participación de la banda denominada Aguiluchos Marching Band, del Colegio Niños Héroes de Chapultepec de Puebla, además de las porristas de Halcones Negros de Atlanta, quienes realizaron evoluciones acompañadas por el grupo de animación de Pumas CU.

Amplio dominador

La escuadra del Pedregal impuso condiciones desde el principio, tomando ventaja 18-0 en el primer cuarto, y en el segundo la amplió a 28-0. En ese primer medio, Pumas CU tuvo como mariscal de campo a Bruno Márquez, quien conectó dos pases de anotación y Alan Paoli contribuyó con tres goles de campo.

Del lado acatleco, los felinos del entrenador Enrique Zapata tuvieron a Cesar Moulinie como el responsable de su ataque, aunque lamentablemente para su causa fue interceptado dos veces en esa primera parte, debido a la buena labor de la defensiva de CU.

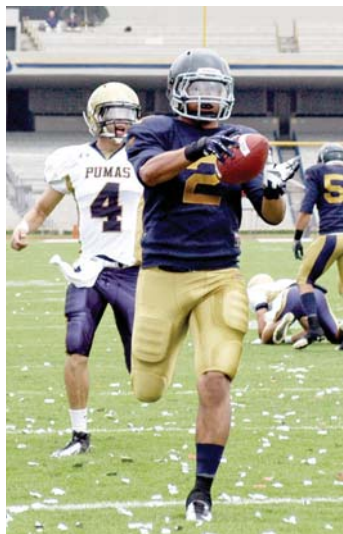
Para la segunda parte Raúl Rivera, entrenador en jefe de Pumas CU, hizo intervenir a la mayoría de su plantel y entró como mariscal de campo José Luis Canales, quien

**En el festejo participaron
Aguiluchos Marching Band
y las porristas de Halcones Negros de Atlanta**



Busto de Arthur Constantine.





Carrera y tacleadas. Fotos: Juan Antonio López/Jacob V. Zavaleta.

contribuyó con una anotación en directa de 58 yardas, más un acarreo de 20 de Alan Rosado, con los extras de Alan Paoli, para ampliar la pizarra 42-0.

Último cuarto

En el último cuarto, Pumas CU llegó dos veces más a las diagonales (56-0) antes de que los acatlecos rompieran el cero en su marcador con un pase de Baez del Corral, que desvió uno de sus compañeros para que de manera fortuita Fernando Mayorga lo atrapara

y que su equipo se hiciera presente en la pizarra 56-6, ya que fallaron la conversión de dos puntos.

José Miguel Chávez Mess, quien entró por Canales, comandó la última ofensiva de Pumas CU que transformó en puntos al conectar con Octavio Zapata, más el extra de Paoli, para el 63-6 definitivo.

Para ambas escuadras fue el último juego de pretemporada para la campaña 2012 de la Liga Mayor de ONEFA. [g](#)



JORGE IGLESIAS



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Miguel Robles Bárcena
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pfa Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuittláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,450

XII Feria del Empleo UNAM

Sistema Universitario de Bolsa de Trabajo

eres alumno
de los últimos
semestres
egresado
de licenciatura o
posgrado de la
UNAM



asiste

12 y 13 de septiembre de 2012
9:30 a 17:00 horas
Estacionamiento para
Aspirantes, Av. del IMAN s/n
Ciudad Universitaria

regístrate

www.dgose.unam.mx



SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS



PATROCINADORES

informes

- Servicio de Bolsa de Trabajo de tu Facultad o Escuela
- Centro de Orientación Educativa (COE)

Circuito Escolar entre las Facultades de Arquitectura
e Ingeniería frente a las Islas, C.U.